

0005707

RESOLUCION No. 94-157

HECTOR VILLAGRAN CEPEDA  
SINDICADO JURIDICO DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ECUADOR

0000012

QUE el 16 de septiembre de 1994 se ha otorgado ante el Notario Unico del Canton Santa Elena, la escritura publica de constitucion simultanea de la Compañia Anonima MATESA S.A.:

QUE el Ab. Hector Soliz ~~Montenegro~~ ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reune los requisitos de ley.

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones: No. AOH 92-48 de 18 de noviembre de 1992; AOH 92-508 de 11 de diciembre de 1992; AOH 92-511 de 12 de diciembre de 1992; y AOH 94-157 de 11 de octubre de 1994.:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitucion simultanea de MATESA S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil con un capital social de CINCO MILLONES DE DOLARES dividido en CINCO MIL acciones de MIL DOLARES cada una de conformidad con los terminos constantes de la referida escritura publica.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Unico del canton Santa Elena, como nota al margen de la matriz de la escritura publica que se aprueba, del contenido de la presente Resolucion y siente razon de esta anotacion.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del canton Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura publica junto con la presente Resolucion; y, b) cumpla con las demas prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura publica, se publique por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulacion en Guayaquil. Un ejemplar de la publicacion debera entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelve el expediente.

COMUNIQUESE. Dado y firmado en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a 21 OCT 1994

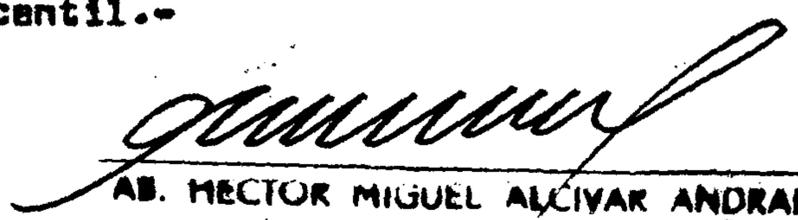
21 OCT 1994

Hector Villagran Cepeda  
SINDICADO JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ENCARGADO

ue/ji

9050708

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, Queda inscrita la presente Resolución a foja 31.812, número 4.289 del Registro Industrial y anotada bajo el número 34.671 del Repertorio.- Guayaquil, Octubre veinte i ocho de mil novecientos noventa i cuatro.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

